

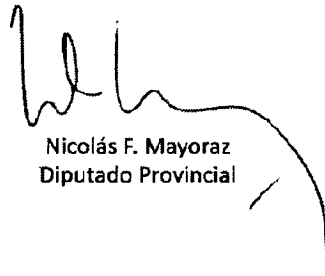


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
17 JUN 2021
958
43997

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva informar sobre un intento de usurpación en zona lindera a la estación Rosario Oeste, de la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, acontecido el jueves 10 de junio de 2021.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

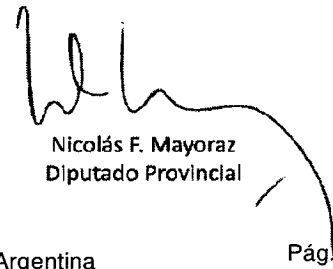
Un grupo de vecinos indignados de la zona oeste me han hecho llegar su preocupación ante la creciente ola de inseguridad y un intento de usurpación que pudo ser frenado a partir de su inmediata reacción.

Señalan que el hecho se produjo el jueves 10 de junio de 2021 en el sector contiguo a la estación Rosario Oeste, ocasión en que un indeterminado número de personas pertenecientes a un grupo autodenominado "Vivero Quebracho", pretendieron tomar un sector propiedad de Belgrano Cargas que desde varias generaciones cumple la función de pulmón del vecindario, el que lo cuida y mantiene limpio.

El intento de ocupación se llevó a cabo bajo la excusa de tratarse de un grupo autogestivo que haría allí una huerta, pero con el correr de los minutos, sostienen, quedó claro que no contaban con autorización alguna y estaban ganando tiempo para instalarse utilizando el factor sorpresa respondiendo a un movimiento coordinado y direccionado.

Lamentablemente, el fenómeno de las usurpaciones de tierras no es nuevo; la operación dispone de una provisión y logística muy aceitada, suministrada por sectores que operan en la oscuridad, ante la aquiescencia del Poder Ejecutivo y la pasividad de la justicia en lo que parece ser un quíño a violentar principios constitucionales. La indignación de los vecinos pasa por la ausencia del gobierno provincial y de toda firmeza para evitar que estos episodios vuelvan a repetirse.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial